

e) Presupuesto: 1.157.937 Pesetas

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Villamediana, 17 1ª Planta, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente a la publicación de este Anuncio, haciendo referencia al expediente AT-17.409.

Logroño, 12 de mayo de 1.992.— El Director General de Industria, Vicente Ruiz Simarro

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica
V.B.378

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación de ampliación potencia C.T., cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: ELECTRA DE LOGROÑO, S.A., con domicilio en LOGROÑO, Polígono San Lázaro.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: CALAHORRA

c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.

d) Características principales: Ampliar la potencia en el C.T. "Teresianas", sustituyendo el actual transformador de 400 KVA por otro de 630 KVA.

e) Presupuesto: 591.300 Pesetas

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Villamediana, 17 1ª Planta, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-19.376.

Logroño, 12 de mayo de 1.992.— El Director General de Industria, Vicente Ruiz Simarro

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica
V.B.379

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación de ampliación potencia C.T., cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: ELECTRA DE LOGROÑO, S.A., con domicilio en LOGROÑO, Polígono San Lázaro.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: ARNEDO

c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.

d) Características principales: Ampliar la potencia en el C.T. "Carretera de Préjano", sustituyendo el actual transformador de 250 KVA por otro de 400 KVA.

e) Presupuesto: 550.680 Pesetas

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Villamediana, 17 1ª Planta, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-20.238.

Logroño, 12 de mayo de 1.992.— El Director General de Industria, Vicente Ruiz Simarro

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica y de declaración de su utilidad pública
V.B.380

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública, de variante de línea, cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: ELECTRA DE LOGROÑO, S.A., con domicilio en LOGROÑO, Polígono San Lázaro.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: ARNEDO

c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.

d) Características principales: Variante de la línea a 66 KV "Quel-Arnedo", sustituyendo el apoyo nº 49 por una torre metálica en distinto emplazamiento.

e) Presupuesto: 880.752 Pesetas

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Villamediana, 17 1ª Planta, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente a la publicación de este Anuncio, haciendo referencia al expediente AT-20.596.

Logroño, 12 de mayo de 1.992.— El Director General de Industria, Vicente Ruiz Simarro

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica y de declaración de su utilidad pública
V.B.381

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública, de ampliación de línea, cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: ELECTRA DE LOGROÑO, S.A., con domicilio en LOGROÑO, Polígono San Lázaro.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: ARRUBAL Y AGONCILLO

c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.

d) Características principales: Línea a 13/20 KV, aérea y subterránea, con cable al-ac de 116,2 mm² (1910 m) y cable aislado DHV 12/20 de 95 mm² (69 m). Tendrá una longitud total de 1979 m. con origen en el apoyo 415 de la línea "Arrubal" (derivación Técnicas del Cable) y final en el C.T. "Gestur", interior con transformador de 400 KVA.

e) Presupuesto: 16.406.826 Pesetas

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Villamediana, 17 1ª Planta, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente a la publicación de este Anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.527.

Logroño, 12 de mayo de 1.992.— El Director General de Industria, Vicente Ruiz Simarro

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica
V.B.382

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea aérea y C.T., cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: FRANCISCO CABRERA CONTRERAS, con domicilio en LOGROÑO, calle Múgica, 18.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: LAGUNILLA DE JUBERA

c) Finalidad de la instalación: Merendero

d) Características principales: Línea aérea a 13,2 KV con conductores de cable al-ac de 54,6 mm². Tendrá una longitud de 10 m. con origen en el apoyo nº 251 de la línea "Recajo" y final en el C.T. intemperie con transformador de 25 KVA.

e) Presupuesto: 1.037.469 Pesetas

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Villamediana, 17 1ª Planta, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.529.

Logroño, 12 de mayo de 1.992.— El Director General de Industria, Vicente Ruiz Simarro

BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA

Edita e imprime: **Gobierno de La Rioja**
Vara de Rey 3.— 26071 Logroño
Teléfono 29 11 00

Publicación: martes, jueves y sábados

Depósito Legal: LO-1-1958

Franqueo concertado (26/2)

Anuncios	TASAS	Pesetas
Por cada línea o fracción (a 2 columnas)		80
Por cada línea o fracción (a 3 columnas)		62
Por cada palabra (9 palabras por línea)		10
Suscripciones		
Año		3.289
Semestre		1.698
Trimestre		901
Venta de ejemplares		
Ejemplar del mes corriente		37
Ejemplar atrasado más de un mes		53
Ejemplar atrasado más de un año		106